

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MAJESTICOMUNIC LOGISTICA CIA.LTDA". CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito a las 14h00 del día 04 de Abril del 2018, en el domicilio principal de la compañía **"DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA."**, ubicado en la Av. 6 de Diciembre S/N, Intersección Portugal Edif. Plaza Arts. Of. No. 2, se reúnen los siguientes socios: Diego Xavier Narváez Sigcha, Napoleón Juvenal Narváez Duque y Marco Bernardo Avellan Valverde, con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria.

Presiden la Junta General extraordinaria el señor Napoleón Juvenal Narváez Duque en su calidad de presidente de la compañía y actúa como Secretario ad-hoc el señor Diego Xavier Narváez Sigcha Gerente General de la compañía y comparece el señor Marco Bernardo Avellan Valverde en su calidad de socio.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y este da a conocer que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta General Extraordinaria de socios, de conformidad con lo establecido en el Art 238 de la Ley de Compañías.

Comprobando el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **"DE NARVAEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA."**, para tratar los puntos del día siguientes:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe económico del señor Gerente General de la compañía del año 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y anexos del Ejercicio Económico del año 2017.

Se aprueba el orden del día y seguidamente se procede a tratarlos:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe económico del señor Gerente General de la compañía del año 2017.

EL señor Diego Xavier Narváez Sigcha, procede a dar lectura de su informe que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero del año 2017 y 31 de Diciembre del mismo año.

Se ha dado estricto cumplimiento a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios. Las cifras concretas al respecto constan en el balance que ha estado a disposición de los socios conforme a lo que señala la ley.

De todas maneras, a efectos de lograr una mejor situación se ha tomado la decisión de optimizar los recursos con que cuenta la empresa para obtener una mejor rentabilidad para el siguiente año.

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y anexos del Ejercicio Económico del año 2017.

EL Gerente General pone a consideración de los socios los diversos documentos que conforman el Balance del Ejercicio económico, para lo cual da lectura de los mismos y explica cada uno de los rubros o cuentas que merecen atención, indicando que algunos de los aspectos y datos que aparecen en ellos ya han sido referidos y explicados en el informe que se presentó.

La Junta en conocimiento del informe presentado, aprueba por unanimidad los documentos contables y sus anexos y adicionalmente autoriza al Gerente General para que finalmente lo presente ante la Superintendencia de Compañías.

Agotado el orden del día se levanta la presente sesión a las 15h30, disponiendo de un receso de quince minutos para la redacción del acta, para que sea suscrita por los comparecientes.

Posteriormente por secretaria se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se suscribe la presente acta en tres ejemplares de igual contenido y valor.

NAPOLEON JUVENAL NARVAEZ DUQUE
SOCIO
PRESIDENTE
CC. 1701179671

DIEGO XAVIER NARVAEZ SIGCHA
SOCIO
SECRETARIO AD HOC
CC. 1708259377

MARCO BERNARDO AVELLAN VALVERDE
SOCIO
CC. 1708982499